

III. Administración de Justicia

* Número 5981

JUZGADOS:

PRIMERA INSTANCIA CARAVACA DE LA CRUZ

Don José Montiel González, juez de Primera Instancia de la ciudad de Caravaca de la Cruz (Murcia) y su partido.

Por virtud del presente, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, se sigue expediente a instancias de doña Ana María Muñoz Fernández para declarar la ausencia legal de su esposo don Pedro Martínez Denia, nacido en Cehegín en 26 de julio de 1909, hijo de Francisco Juan y de Encarnación, cuyo último domicilio lo tuvo en Cehegín, y de las noticias últimas, falleció en la contienda civil española en combate en la ciudad de Manresa el día 15 de julio de 1938, estando encuadrado en la Brigada Internacional 218. Batallón 3.º, Segunda Bandera.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 2.042 de la L.E.C.

Dado en Caravaca de la Cruz a 22 de octubre de 1981.—José Montiel González.—El secretario.

Número 5478

DE PRIMERA INSTANCIA CARAVACA DE LA CRUZ

Don José Montiel González, juez de Primera Instancia de la ciudad de Caravaca de la Cruz (Murcia) y su partido.

Por virtud del presente, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo la actuación del que refrenda, se sigue expediente a instancias de doña Gertrudis Navarro Sánchez, que litiga por pobre, para declaración de fallecimiento de su esposo don Mateo Fernández Navarro, hijo de Salvador y María, nacido en Pliego (Murcia) el día 8 de septiembre de 1901, cuyo último domicilio lo tuvo en Moratalla, pedanía de Benizar, de este partido judicial, el cual falleció en la batalla de Brunete, perteneciendo a las filas del ejército de la República en el año 1937.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Caravaca de la Cruz a 28 de septiembre de 1981. — El juez de Primera Instancia, José Montiel González.—El secretario, Pedro Enrique Martínez.

* Número 6186

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.439 de 1981, se siguen autos de juicio ejecutivo, promovidos por Comunidad de Propietarios del Edificio Puerto Nueva, contra Leandro Moreno Abellán, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de 20 días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 12 de noviembre de 1982, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Los derechos que corresponden al señor Moreno Abellán so-

bre: Número 36. Local comercial en planta baja del edificio que forma parte, sito en Murcia, calle Puerta Nueva sin número, denominado Puerta Nueva, tiene una superficie total construida de ciento ochenta y siete metros y treinta y ocho decímetros cuadrados, según título, pero según reciente medición, ciento setenta y ocho metros y treinta y nueve decímetros cuadrados. Linda: Norte, zaguán del edificio; Sur, solar de Enrique, Angel, Ricardo y José Luis Villar Segismundi; Este, zona ajardinada, y Oeste, calle Puerta Nueva. Inscrita en el libro 138, sección 6.ª, folio 41, finca número 11.913, Registro número I de Murcia. Valorado en 5.500.000 pesetas.

Dado en Murcia a 14 de octubre de 1982.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

* Número 6194

COMUNIDAD DE REGANTES «ACEQUIA DON GONZALO» CIEZA CONVOCATORIA

La Comunidad de Regantes de la «Acequia de Don Gonzalo» convoca a todos sus comuneros al juntamento general extraordinario que tendrá lugar en el excelentísimo Ayuntamiento de Cieza, el día 6 de noviembre de 1982, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda y última, según el siguiente orden del día:

Punto único.—Encauzamiento del primer tramo de la acequia.

Cieza, octubre de 1982.—El presidente, P. O.

Dirección y Administración:

Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Avda. Teniente Flomesta, s/n. MURCIA